

CRIMEN Y POESIA

EN LA OBRA DE

ANTONIO MACHADO

por el Prof. MANUEL DE RIVACOBA

I El poeta y su generación

Al dar término, hace exactamente un decenio, a una conferencia y, varios años después, a mi libro sobre *Las ideas penales de Blasco Ibáñez*¹, decíamos que resultaría interesante comparar el pensamiento penal del novelista valenciano con el de los demás escritores de su generación, “especialmente con el del poeta —nuestro poeta— Antonio Machado, el cantor de los campos yermos de Castilla, por do la sombra de Caín, desnuda y honda, yerra”.

En este tiempo, nadie, que yo sepa, ha puesto mano en el tema, que permanece así intacto. Y cumplido, ha poco, un treintenio del tránsito de Machado, la ocasión parece propicia para que, en ademán de homenaje, le dediquemos unas cuartillas. Ciertamente que éste no es, no puede ser, ni con mucho, el aspecto más importante de la obra machadiana, pero —“zapatero, a tus zapatos”— es en ella el único que puede comentar un penalista. “Nosotros, los pobres científicos” —por repetir una certera frase del maestro Jiménez de Asúa, pronunciada a propósito también de sus consideraciones sobre figuras o escenas criminales de la literatura—; nosotros, cultivadores de una parcela muy limitada y a las veces harto exigua del conocimiento, mal podemos contrastar con nuestros modestos saberes una visión iridiscente y omnicomprendensiva como es la poesía, la obra poética. Pero existe una tradición, ya longeva y casi secular, entre los estudiosos la dolorosa y humanísima disciplina de los delitos y las pe-

nas, de relacionarla con las bellas artes y, en especial, con las bellas letras y enfocar desde nuestro restringido punto de vista la producción de algún autor o determinados tipos o momentos de la misma².

Innecesario parece declarar aquí que la generación de Blasco Ibáñez, de Antonio Machado y de tantos otros, es la celebrísima *generación del 98*; generación más de escritores que de otra cosa, y preferentemente de prosistas que, en el orden especulativo, apenas sobrepasan el ensayismo, sin llegar a la obra orgánica, de ambición o alcances sistemáticos. No obstante, entre los hombres del 98 —y, por ende, con no pocas de sus características, aunque con más rigurosa formación y profesión científica que la mayoría— se cuenta uno de los penalistas más altos que haya dado un país pródigo en ellos: Dorado Montero³. Sin perjuicio de su valor objetivo y universal, resplandece en Dorado, aplicada al particular ámbito de su especialidad, una copiosa serie de rasgos, por un lado muy españoles y por otro muy peculiares y definitorios de aquella hora de España.

Oprimidos, todos los del 98, por los reveses políticos, pero incomparablemente más por la postración intelectual y moral de nuestra patria, no hay una de sus páginas —sea cualquiera la materia de que traten— que no esté transida de desolación y pesimismo, “sin que baste a iluminar su pensamiento, el de todos ellos, su vaga ilusión de un mañana promisorio y feliz”⁴. Con facilidad puede, pues, suponerse cómo se reflejará y desbordará tal estado de ánimo al ocu-

parse —sea por consagrarse primordialmente a ella, sea tocándola de pasada— de una realidad por esencia doliente y triste cual es el mundo de los crímenes y las puniciones. Tanto, que esto, que es evidente en cualquiera de aquellos hombres, signa y domina por entero, acaso como la impronta más destacada, la vida, el pensamiento y la obra de Dorado⁵.

Una de las líneas o corrientes ideológicas que convergen en la originalísima concepción de éste es, sin duda, el positivismo⁶, al que, en otros órdenes —principalmente, en su faz o vertiente artística, el naturalismo— no dejó de rendir parias más de un integrante de aquel grupo. Pues bien, conviene al respecto notar el certero juicio ambivalente —negativo en lo puramente filosófico, fecundo en cuanto estímulo para el estudio de los hechos y el desarrollo de las ciencias particulares— que el positivismo mereció a Machado⁷, en franco contraste con el mucho menos benigno que formulara a propósito del naturalismo⁸. Porque, al pintar a veces las figuras delincuentes de sus poesías, lo hace —vamos a verlo— con los mismos caracteres o estigmas, con los más importantes, que habían señalado los positivistas penales y que con gran fidelidad habían copiado los escritores naturalistas.

II Machado, poeta meditativo y fraternal

No hace mucho, Walter Jens afirmaba en Alemania⁹, y Ernesto Garzón Valdés ha recordado en la Argentina¹⁰, que “la poesía moderna no es sólo poesía, sino que es siempre también ciencia y filosofía”. Y el último de estos autores prosigue: “El *poeta doctus* que encarna y hace suya la simbiosis entre poesía y filosofía, es una figura típica de nuestro tiempo. Su obra refleja hasta tal punto la inquietud y la problemática del presente, que su estudio constituye un elemento valioso para la investigación y comprensión del pensamiento”¹¹. Y es cierto que, como agrega a continuación, no se necesita recurrir a los “literatos-filósofos” del presente, cuales Sartre, Camus o Santayana, “para encontrar la expresión literaria de una situación eminentemente filosófica”; en el propio Machado tenemos un ejemplo de ello.

Conocida es su confesada preferencia por las lecturas y los estudios de filosofía sobre los de literatura¹², y no menos su devoción por la metafísica¹³. Tal, que Francisco Ayala asevera rotundamente: “La poesía de Antonio Machado es en su parte más significativa una poesía mediativa, cargada de pensamiento; o, dicho de otra forma: Antonio Machado es un poeta filósofo”¹⁴; y añade: “Al atribuirle este carácter no quiero afirmar, sin embargo, que en su obra haya de buscarse un pensamiento original por cuya virtud debiera incluirse su nombre —según ocurre con otros: el de Unamuno, para no ir más lejos— en la historia de la filosofía tanto como en la historia de la literatura. Lo que si sostengo es que el pensamiento contenido en la poesía de Machado surge de una reflexión personalísima, y en este sentido es

original. Esa reflexión es fuente inmediata de la experiencia lírica transmitida por el poema, que nace así de un momento de inmersión meditativa al cual se vinculan las emociones expresadas en la estructura verbal de sus versos”¹⁵.

Estudiándole en este sentido, Abellán considera que “todos los esfuerzos intelectuales de don Antonio, especialmente a través de sus apócrifos, van a consistir en el intento de superar lo que él llamaba el *solus ipse*, el subjetivismo filosófico al que no veía manera de escapar. Nuestra opinión es que lo logró de un modo original, anticipándose incluso a algunos de los pensadores más eminentes de nuestra época, aunque Machado a veces ni siquiera se atreviese a confesarlo así, por exceso de modestia, e incluso afirmase con frecuencia lo contrario”¹⁶.

De ahí, su tendencia, y hasta afán, por desentrañar la objetividad de las cosas y atenerse a ella, y su referencia de las ideas a las esencias reales que integran el ser.

“El ojo que ves no es
ojo porque tú lo veas,
es ojo porque te ve”¹⁷.

Este reconocimiento y respeto de lo objetivo y real se aviene muy bien con la vuelta a la realidad y la tendencia a lo concreto que han destacado algunos autores como una característica de la filosofía, las ciencias naturales, la literatura y aun la jurisprudencia en la época contemporánea¹⁸.

El empeño por superar el subjetivismo filosófico explica, por otra parte que, en poesía, juzgue periclitado el “solipsismo lírico del mil ochocientos” y que defina la poesía pura cual “el empleo de las imágenes como puro juego del intelecto”, atreviéndose a vaticinar para el mañana “un retorno —nada enteramente nuevo bajo el sol— a la objetividad, por un lado, y a la fraternidad por el otro”¹⁹.

Estas palabras nos llevan como de la mano a considerar otro rasgo sobresaliente y distintivo del poeta. Un crítico del interior de España ha querido ver una de las claves de la actual poesía en nuestro país y de la primacía de que disfruta hoy Machado en el aprecio de los jóvenes, en “lo social, dicho sea en una sola palabra, sin lanzarnos a más amplio desarrollo”²⁰. “El mundo actual vive muy preocupado por temas de trascendencia social”, dice Fernández Almagro, y cree que, a diferencia de Juan Ramón, Machado “se sentía en estrecha solidaridad” con tales problemas. Y fuera de la patria, Herrera Petere también ha señalado el fondo o contenido social de la poesía de Antonio Machado²¹.

Si, sin embargo, intentamos precisar el concepto, de suyo escurridizo y difícil, de lo social, veremos que, en el uso o acepción al presente más divulgada y admitida, está siempre centrado en lo económico, o —por lo menos— vinculado con ello. Y, al respecto, el propio Machado, en el *Discurso a las Juventudes Socialistas Unificadas*, manifestó su resistencia “a creer que el factor económico, cuya enorme importancia no desconozco, sea el más esencial de la vida humana y el gran motor de la historia”²², achacándolo al “influjo, acaso, de una educación demasiado idealista”²³.

En este pensamiento nos da la clave, por cierto, para comprender ese otro rasgo definitorio de su carácter. Sabido es que su educación se fraguó en la Institución Libre de Enseñanza, de origen y orientación krausista, al fin uno de los esquejes del idealismo romántico alemán²⁴. Uno de los mejores conocedores de la Institución y de su obra, dice de ella que "si algo le ha faltado ha sido quizá su alejamiento de los problemas sociales, sin duda por haber dirigido su atención sobre todo a la formación de minorías directoras, que alguna vez abordaran esos problemas"²⁵. En cabal concordancia con el sistema filosófico de que procedía, rebosaba, en cambio, de espíritu humanista, sentido ético y disposición fraternal.

Ahondando en la misma línea, hay que anotar su adscripción a la Orden masónica. Comentándola, un antiguo profesor de Derecho penal en España y hoy de Lengua y Literatura castellanas en Estados Unidos, Emilio González López, escribió, doce años ha: "La masonería opera sobre el espíritu de los hombres en general atrayendo a su seno aquellos que por su bondad y tolerancia están ya predispuestos a colaborar en la gran empresa de fraternidad humana universal, sin credos ni razas, que le está encomendada; y ya, a los que están dentro de su organización, habituándolos a desarrollar ese espíritu en el seno de sus logias, que son modelo de respeto democrático de unos hombres por los otros"²⁶. Y a poco: "Machado antes de ingresar en la logia *Mantua*, logia madrileña de la Gran Logia Española, había mostrado siempre en todos y cada uno de sus poemas ese mismo espíritu fraternal para todo lo creado, por las criaturas humanas y por los otros seres de la naturaleza animada e inanimada, que constituye el fondo del alma masónica"²⁷; prosiguiendo: "Su entrada en la masonería le hizo ver que el alma que latía en sus concepciones poéticas, de las más bellas que se han creado en español y en cualquier lengua, era la misma que guiaba a unos cuantos hombres empeñados en la callada y paciente empresa de hacer más buenos a los demás y a ellos mismos; y a mostrar su fraternidad ayudando a los desgraciados y desvalidos"²⁸.

Así se explica con facilidad su espíritu de comprensión, tolerancia y simpatía universal y su amor ascendido y entrañable, su sentido de hermandad, sobre todo con los hombres y también con las cosas²⁹.

A sí mismo se juzga Machado, "en el buen sentido de la palabra, bueno"³⁰, y, más adelante, estima que

*"el bueno es el que guarda, cual venta del camino,
para el sediento el agua, para el borracho el vino"*³¹

Lo que buscaba este poeta, este hombre bueno, no era el yo fundamental, "sino el tú esencial"³², "el tú que nunca es tuyo / ni puede serlo jamás"³³. Por eso, interpreta la enseñanza evangélica "ama al prójimo como a ti mismo", apostillándole: "mas nunca olvides que es otro"³⁴, por eso, aconseja preguntar, primero, después... escuchar³⁵ y por eso, en fin, advierte:

*"un corazón solitario
no es un corazón"*³⁶

Plena razón asistía, pues, a Santiago Montserrat cuando afirmó, hace ya veintiséis años: "El Yo de nuestro poeta es un Yo *rico de alteridad absoluta*. La íntima humanidad —soledad— que me sostiene, que dramatiza el tumulto de impresiones y anhelos que desbordan el vaso de mi mundo interior, hace que me reconozca y recobre en el tú... Y este reconocimiento, trágico a la vez que generoso, apunta ya, en su intencionalidad inmanente, al fundamento irrecusable de una ética verdadera: la que reposa en el respeto —comprensión— a mi semejante"³⁷.

Con tales presupuestos, resulta lógico y natural que prevea, o presienta, y que desee, o anhele, el advenimiento de una sociedad comunista; mas de un comunismo, no de carácter materialista, no marxista, no que suma al individuo en una categoría transpersonalista, sino fraternal, amoroso, libertario, que exalte, respete y dignifique al hombre, a *cada hombre*³⁸.

Ni puede extrañar su anticlericalismo. De su generación, la del 98, piensa que era, "acaso, la primera generación española que no se sesteaba ya a la sombra de la Iglesia"³⁹. En otra ocasión, llama a ésta "órgano de poder", y la equipara a la burguesía capitalista⁴⁰; y, por no extendernos, recordemos sólo la redacción inicial de los versos 70 a 78 de su poesía *Desde mi rincón*⁴¹.

Con sencillez y exactitud vio Rubén a Machado:

*"Era luminoso y profundo
como era hombre de buena fe"*⁴²

III Serenidad y clasicismo en la poesía de Machado

Consecuente con estas ideas, Machado piensa, ya en 1923, que en el sentimiento poético hay siempre una colaboración cordial del yo, del sujeto, con el tú, con otros sujetos. No es que mi corazón, frente al paisaje, produzca el sentimiento y que, luego, lo comunique a mi prójimo por medio del lenguaje. No; "mi corazón, enfrente del paisaje, apenas sería capaz de sentir el terror cósmico, porque aun este sentimiento elemental necesita, para producirse, la congaja de otros corazones enteleridos en medio de la naturaleza no comprendida". Mi sentimiento ante el mundo exterior surge sólo de una comunicación de sentimientos, y más propiamente que mío, en exclusiva, es nuestro, de todos. "Sin salir de mi mismo, noto que en mi sentir vibran otros sentires y que mi corazón canta siempre en coro, aunque su voz sea para mí la voz mejor timbrada"⁴³.

Semejante concepción en cuanto a la génesis del sentimiento poético ha de desembocar naturalmente en un presentir, y —más que un presentir— en un amar por anticipado, "la edad que se avecina" y la nueva lírica que ha de nacer en ella, "cuando una tarea común apasione las almas"⁴⁴.

No obstante en este concierto de sentires tiene que haber —se nos ocurre— no ya sólo uno cuya voz resulte subjeti-

vamente para mí la mejor timbrada, sino también uno que objetivamente sea más intenso que los restantes y, sobre todo, que posea la virtud de congregarlos alrededor de sí y hacerlos uno. Ese sería el sentimiento del poeta.

En el nuestro, en nuestro poeta, en Antonio Machado, ese sentimiento más intenso y poderoso, sin perjuicio de la comunicación en que estuviera con los demás, procede preponderantemente de una plenísima, ubérrima vida interior, vida de pensamiento y de afectos —“yo vivo en paz con los hombres / y en guerra con mis entrañas”⁴⁵. Por eso, se reconoce a sí mismo en el *intimismo* de su poesía⁴⁶.

Esta riqueza de su intimidad, este cultivo y cuidado de ella, hace, por un lado, que su verso brotara “de manantial sereno”⁴⁷, y, por otro, que potencie, en su poesía, el contenido sobre la expresión (“Canto y cuento es la poesía”⁴⁸, pero, “cuando nada cuenta el canto, / acaso huelga la rima”⁴⁹; que mire más a lo de adentro que a lo de fuera (“Nunca traces tu frontera, / ni cuides de tu perfil; / todo eso es cosa de fuera”⁵⁰; en fin, que guste de pararse a distinguir las voces de los ecos y que, entre aquéllas, escuche solamente una⁵¹. Mas no se crea que desdeñe, ni aun descuide, la forma en el poema; sólo las formas huecas (“Desdeñe las romanzas de los tenores huecos”⁵²), que carecen de un contenido o no se corresponden con él. Y tan es así, que, no poco a contrapelo de los usos modernos en la lírica, “en Antonio Machado se advierte siempre un regusto levemente pretérito, cierta reminiscencia clásica, más bien de atmósfera, puesto que no podría concretarse en ningún nombre determinado; obsérvese, en lo formal, que es el último poeta que utiliza el hipérbaton”⁵³, así como la *normalidad* de su expresión⁵⁴. De suerte, por ello, que para Guillermo de Torre lo más acertado sería “definirle *grosso modo* como un clásico, como un clásico moderno”⁵⁵; y Antonio Aparicio dice rotundamente: “Antonio Machado, clásico, eterno, casi desde sus primeras poesías”⁵⁶.

Según Guillermo de Torre, “este poeta se nos aparece —simultánea o alternativamente— como un tradicionalista y un innovador. En el último aspecto, nunca radical; en el primero, nunca reaccionario”⁵⁷. Y en la normalidad formal, en la cabal expresión de los sentimientos esenciales, en la equidistancia entre lo ya ido y lo que aún no es, entre el apego a la tradición y la apertura al espíritu innovador, en todo eso quizá sea donde resida el equilibrio, la serenidad, lo paradigmático y perdurable del clasicismo.

IV La Justicia y el Derecho en Machado

La pregunta bíblica o —más exactamente— evangélica, de Pilatos por la verdad, que quedó sin respuesta de Cristo, ha suscitado más de una vez a los jurisconsultos otras semejantes. Recordemos a Mezger, con sus interrogantes por el Derecho y por la culpabilidad, y a Kelsen, preguntando por la Justicia. Y es que, como dice el primero de estos juristas, tales preguntas tocan “los fundamentos filosóficos de

la cuestión”, por lo cual resulta difícil —prosigue— “dar inmediatamente de un solo rasgo la respuesta exacta”⁵⁸.

Más ceñido al punto que ahora nos ocupa, *¿qué es la justicia?*, Kelsen tiene escrito: “Ninguna otra pregunta ha sido planteada más apasionadamente que ésta, por ninguna otra se ha derramado tanta sangre preciosa ni tantas lágrimas amargas como por ésta, sobre ninguna otra persona han meditado más profundamente los espíritus más ilustres —desde Platón a Kant. Y, sin embargo, ahora como entonces, carece de respuesta”. Y añade: “Quizás sea porque es una de esas preguntas para las cuales vale el resignado saber que no se puede encontrar jamás una respuesta definitiva, sino tan sólo procurar preguntar mejor”⁵⁹.

Es muy cierto todo ello. Pero nuestro cometido actual no es el de embarcarnos en arduas y riesgosas empresas filosóficas, sino el de examinar con la frialdad y los modestos conocimientos de un científico un aspecto muy parcial y secundario de la obra de un poeta. A tal fin, nos basta con distinguir, bajo el vocablo *justicia*, dos significaciones diferentes: una, que se admira como noble y electriza a las gentes, quienes en ocasiones llegan a ofrendar e incluso entregar su vida por ella, y otra, que miran —diríase que casi en antitesis de la anterior—, cuando no como el quehacer y objeto de ciertas profesiones, como una tarea o una realidad sórdida, que se opera y vive a expensas de las ilusiones más caras y los sacrificios y dolores más lacerantes.

Con la primera se quiere denotar una virtud, una idea, un valor, según las diversas concepciones; en todo caso, una aspiración humana fundamental. Con la segunda, la mera realización del Derecho positivo.

Pues bien, en ambos significados, hallamos la noción, e igualmente la palabra, en Machado. Respecto al primero, al término de su ya mencionado *Discurso a las Juventudes Socialistas Unificadas* ve la Justicia como una nobilísima meta en cuyo pos, en cuyo camino considera en nuestros días al socialismo —“en cuanto supone una manera de convivencia humana, basada en el trabajo, en la igualdad de los medios concedidos a todos para realizarlo, y en la abolición de los privilegios de clases”— “una etapa inexcusable... a que todos de algún modo debemos contribuir”⁶⁰.

Para encontrar la opinión que Machado tenía de la justicia en el sentido de aplicación y realidad del Derecho positivo, hay que repasar principalmente un breve escrito: *Por equivocación*. En él relata la visita que recibiera, una noche de luna clara, de los espectros o fantasmas de dos pobres hombres muertos a tiros por la Guardia civil cuando comían “en la venta de un camino de España”. “Fue un error, un tanto irreparable, que hasta las personas de orden lamentaron”. Los extraños visitantes —“dos figuras, un tanto rígidas, que parecían arrancadas a un lienzo de ciego romancero”— no querían piedad para su memoria ni tampoco para sus hijos; reclamaban justicia. “Mucho pedis —les dijeron— o quizá demasiado poco; porque la justicia es, en España, un simple lema de ironía”. A continuación, tomó la pluma y les escribió esta copla:

“Dice el burgués: Al pobre,
la caridad y gracias.
¿Justicia? No; justicias,
para guardar mi casa”.

Y se la entregó con las siguientes palabras: “Tomad, hijos míos, y que os publiquen eso en los papeles”⁶¹.

No es preciso subrayar el escepticismo y la amargura que este cuadro envuelve, en lo tocante a la realidad española y al valor práctico de la justicia.

Así, no es mucho que, ante un crimen horrendo, un parricidio, nadie osara acusar del mismo a los hijos que lo habían cometido, “porque el hombre del campo teme al poderoso”. En cambio, “un buhonero que erraba por aquellas tierras fue preso y ahorcado en Soria, a los dos meses, porque los hijos de Alvargonzález le entregaron a la justicia, y con testigos pagados lograron perderle”⁶². Y, sentencioso, comenta Machado: “La maldad de los hombres es como la Laguna Negra, que no tiene fondo”⁶³.

Ni puede, pues, sorprender que, cuando contempla —o describe— un juicio oral, éste resulte un tremendo vacío, una oquedad sonora, completamente desentendida de la realidad humana⁶⁴.

V Temas criminales en la obra de Machado

En verdad, no abundan los momentos de significación criminológica o jurídico-penal, de interés para el criminólogo o para el penalista, en la obra de Antonio Machado; obra, por lo demás, no demasiado vasta. Pero aunque escasos, son, por una parte, muy relevantes y bien merecen que se los analice y considere, y, por otro lado, hay que sumar a ellos la reiteración e insistencia del poeta en un tema que, si no es penal, colinda con el mundo de la delincuencia: el del cainismo. A propósito de *Un texto olvidado*⁶⁵, Heliodoro Carpintero lo ha llamado “el gran tema machadiano”⁶⁶.

Incontables son las veces que vuelve el poeta sobre la figura de Caín y, en particular, el sentimiento cainita.

La propio, lo característico de Caín, lo que le hizo criminal, fué la envidia, “la envidia de la virtud”⁶⁷. Lo que convierte en criminales a muchos hombres es también la envidia, y, singularmente, una especie de envidia, la de los bienes ajenos. De ella a la codicia apenas hay un paso. Pues bien, cuando Machado mira las tierras de España —“llanuras bélicas y páramos de asceta”—, las ve cruzadas, errante en este trozo de planeta, por “la sombra de Caín”⁶⁸.

Para un espíritu penetrado de amor y disposición fraterna, la envidia, en cuanto desazón o pesar por el bienestar del prójimo, tiene que ser, efectivamente, el más negativo de todos los sentimientos y fuente de las peores acciones. Y un país —su patria— dominado por ella, tiene que suscitarle la más desgarrada congoja.

Con este fondo, con esta raíz cainita, el numen de aquellos campos había de ser “sanguinario y fiero”⁶⁹. No es extraño, así, que sean pródigos en delitos espantosos. Al hacer el

elogio de Pérez de la Mata, Machado habla de las aldeas y de los campos “donde florecen los crímenes sangrientos y brutales” y “crece la hostilidad del medio, se agrava el encono de las pasiones y es más dura y sofocante la atmósfera de odio que se respira”⁷⁰. Y, en verso, reincide en la misma idea:

“Abunda el hombre malo del campo y de la aldea,
capaz de insanos vicios y crímenes bestiales,
que bajo el pardo sayo esconde un alma fea,
esclava de los siete pecados capitales”⁷¹.

Este hombre queda dibujado con bastante detalle en sus poesías —en *Por tierras de España* y *Un criminal*—, casi con los mismos trazos que para *l'uomo delinquente* señala Lombroso y habían apuntado, siglos antes, nuestros fisonomistas⁷². Es pequeño, ágil, resistente al dolor (“sufrido”), dice, de semblante enjuto, pálido, ralo de barba (“lampiño”), de cigomas o pómulos salientes, con las cejas muy pobladas, bajo las cuales se mueven, inquietos, unos ojos hundidos, que despiden una mirada fosca y recelosa, en aparente contraste con una máscara de niño y un ademán de piadosa mansedumbre, como de eclesiástico —que diría el antropólogo veronés.

Si éste hubiera podido leerlos —murió en 1909—, a buen seguro que hubiera asentido con beneplácito a casi todos estos rasgos. Únicamente hubiera cuestionado, quizás, y sólo hasta cierto punto, el primero; pero los demás condicen a maravilla con los que sus colaboradores y él habían establecido experimentalmente⁷³.

Tal coincidencia resulta, en verdad, no poco chocante, ya que no sabemos si Machado se interesaría por estas cuestiones y lecturas ni si conocería, o conocería a fondo, el positivismo penal de su tiempo, y, en todo caso, la fundamentación filosófica de éste⁷⁴ no se aviene muy bien con las concepciones de aquél⁷⁵.

Pasando de la consideración del crimen y del criminal a la de su noción complementaria —la pena—, hay que detenerse en los versos postreros del poema citado poco ha en último lugar. Allí, mientras se ve, ceremoniosa, una causa y se desarrolla, huero, un juicio oral, el pueblo, “carne de horca” —otra vez el juicio negativo y amargo acerca de las gentes de aquella tierra—, aguarda la severa justicia. “que castiga al malo”. Más que esa opinión negativa y amarga, nos importa ahora la finalidad expiatoria que en estas palabras se asigna a la pena. Pero, ahondando más en ellas, no cuesta mucho esfuerzo descubrir en las mismas, junto a tal designio expiatorio, la descarga o compensación, mediante la pena, del propio sadismo (el público, y aun los jurados, están presentados, o sugeridos, con características semejantes a las del criminal), y, a la par, un afán vindicativo contra “el joven cuervo” que alcanzó, con su fechoría, una satisfacción de que ellos, temerosos cumplidores de las normas, que no osan transgredirlas, se ven privados. Con la intuición del poeta, diríase que insinúan, *avant la lettre*, los mismos

finés que los psicoanalistas atribuirán más tarde a la punición⁷⁶.

Y, a propósito de la pena, en otra poesía, más temprana, se refiere Machado al patíbulo⁷⁷. Es una breve composición que apenas revista interés para nuestro propósito. Acotemos sólo que muy probablemente esté inspirada por algún espectáculo que contemplaría el poeta, o que acaso le contaran, en la época (que llega hasta la Real Orden de Maura, de 24 de noviembre de 1894, que concluye con la publicidad de la pena de muerte en su cumplimiento y cuyas disposiciones se consagran después en la ley, llamada Pulido, por el ministro a quien se debe, de 9 de abril de 1900, por la que fueron modificados los artículos 102, 103 y 104 del Código Penal español de 1870) en que las ejecuciones eran públicas, pudiéndose llevar al reo, para ello, al pueblo en que hubiera tenido lugar su crimen. Por eso, "el tosco patíbulo" que describe el poeta, "erguía su horrible / pavura esquelética / en la vieja plaza / de una vieja aldea", mientras

*"la aurora asomaba
lejana y siniestra"*⁷⁸.

VI Significación criminológica del poema de Alvargonzález

Pero Machado tiene un largo poema, la más extensa de todas sus composiciones, destinada íntegramente a relatar con pormenores un hecho criminal. En 1912 publica, en su tercer volumen, su segundo libro, *Campos de Castilla*. Cinco años en la tierra de Soria.—llegó a ella el día primero de mayo de 1907—, sagrada para él porque allí se había casado y allí perdió a su esposa, a quien adoraba, orientaron sus ojos y su corazón hacia lo esencial castellano; y, además, su ideología era muy otra de la de los tiempos idos. Así viene a decir en el *Prólogo*⁷⁹; y poco más adelante manifiesta que pensó que "la misión del poeta era inventar nuevos poemas de lo eterno, historias animadas que, siendo suyas, viviesen, no obstante, por sí misma". Le pareció el romance la suprema expresión de la poesía y quiso escribir un nuevo romancero. "A este propósito responde *La tierra de Alvargonzález*".

Tal poesía tuvo, sin embargo, una redacción anticipada, en prosa, que, con igual título, apareció poco antes, en la revista *Mundial*, de París, número 9, de enero de 1912⁸⁰.

No es menester reproducir aquí el argumento, ni siquiera resumirlo —tan conocido es. En él —ha escrito Angel Valbuena Prat⁸¹— "late toda una tragedia oscura y mezquina, el crimen de las herencias, con un nimbo de poesía vivificadora, con descripciones de paisaje acordes a los tonos negros de la acción" —particularmente, esto último, en la segunda versión, la definitiva, en romance, la más difundida.

Innegable es que también aquí opera el tema del cainismo. Patente está hasta en las palabras. "Mucha sangre de Cain tiene la gente labradora". Y tampoco puede caber duda, por tanto, de que fueron la envidia —"la envidia armó pelea en el hogar de Alvargonzález"— y la codicia —"la codicia de

los campos / ve tras la muerte la herencia"— los factores que desencadenaron inmediatamente la tragedia.

Pero, si, indiscutiblemente, la envidia y la codicia fueron los factores que provocaron el espantoso crimen, examinándolo a la luz de la psicología profunda en seguida se descubren en él hontanares mucho más complejos, ricos y fecundos.

Ante todo, anotemos que, a pesar de la extensión del poema —y otro tanto puede afirmarse respecto al cuento-leyenda en prosa que le sirvió de base—, casi sería en vano buscar en él —porque casi no se encontrarían, porque casi no existen— ninguno de los estigmas del hombre delincuente que habían fijado, o pretendido fijar, los positivistas y que aparecen inconclusos en otras poesías⁸² mucho más concisas del autor. Y, por otra parte, sabido es que tal tipo o especie de criatura humana, que tal variedad infeliz del género humano, es refractaria —según el criterio positivista— a todo remordimiento, mientras que los hijos de Alvargonzález lo sienten muy hondo y poderoso; tanto, que acaba llevándolos al suicidio. Ningún punto importante de contacto ni de semejanza, ninguna coincidencia significativa hay, casi, ahora, entre el crimen que poetiza Machado y el positivismo penal.

En cambio, nos parece indudable que los parricidas de Alvargonzález actúan impulsados en gran parte por un no superado ni resuelto complejo de Edipo. Aunque la madre apenas está dibujada, si aparece como una mujer bella, tranquila y dulce; y, por otro lado, se advierte una predilección muy pronunciada de ambos padres por el hijo menor. Pese a todos los esfuerzos de los mayores, no consiguen encender, con la leña que trabajosamente han traído del monte, el hogar paterno; diríamos, el fuego, el calor afectivo de sus progenitores. El hermano pequeño lo logra sencillamente, empero, con sólo echar a la lumbre un puñado de estopa. Mucho antes, pues, de llegar aquéllos a adultos, de casarse, de que les encizañen sus mujeres y de que la codicia les mueva, siendo niños todavía, ya sienten el alejamiento e incluso la oposición paterna, y "en la diestra del mayor brilla el hacha de hierro".

Muchos años más tarde habrían, los dos mayores, de matar con ella al padre. De un hachazo tajaron el robusto cuello de Alvargonzález, que la edad no había doblegado aún; y con el ancho cuchillo con que cortaba el pan moreno en la mesa familiar, hendieron, de cuatro puñaladas, el corazón más noble de aquellas tierras.

Con una piedra atada a los pies, arrojaron el cadáver en la Laguna Negra, que no tiene fondo y guarda bien los secretos. Con sus influencias y con testigos comprados, hicieron que se condenara como asesino a un pobre buhonero que traficaba por la comarca y a quien ellos mismos entregaron a la justicia, y que fuera muerto en garrote infame⁸². Con tales disgustos, la madre murió de pena a los pocos meses; y así, en fin, entraron los malos hijos en posesión de la hacienda del buen labrador.

Al heredarla, de lo que, en realidad, entran en posesión o —con mayor exactitud— en propiedad es, fundamental-

mente, de la tierra, cuya asimilación o identificación con la madre no es difícil.

Mas al punto comienza entonces para ellos un proceso inverso. La tierra-madre, a costa de tan atroz crimen lograda, se les torna esquiva y les resulta estéril. Ciertamente, que la codicia, que tiene garras para coger, no tiene manos para labrar⁸³; pero, en verdad, hay otra razón más profunda: no se trataba de holganza ni de desapego al trabajo, sino de que malos hados pesaban, como una maldición, sobre aquellos campos. A un año pobre siguieron largos años de miseria. En los trigales abundaban más las amapolas y hierbajos que las rubias espigas. Heladas tardías mataban en flor los frutos de la huerta. Una vieja, tenida por bruja, parece que les hechizó las ovejas y se las hizo enfermar y perecer por docenas. Hasta los dos hijos que cada uno tuvo, murieron, porque el odio inflamó en enconos y querellas a sus mujeres y les envenenó la leche.

Entre tanto, ambos hermanos tenían amarrado su pensamiento al recuerdo de aquella jornada fatal, y brota en ellos, y va dominándolos, no sólo el remordimiento, sino también el arrepentimiento. Una noche agitada y fría, en que no tienen leña con que calentarse ni sueño que les encalme, el mayor rompe un pesado silencio y exclama: —“Hermano, ¡qué mal hicimos!”

El menor, que había partido para las Américas, regresa hecho un indiano, y con sus caudales les compra la tierra maldita. No bien pasó a ser suya, tornó a ella la abundancia de los tiempos viejos, de los tiempos del padre. Pero no es esto lo más interesante, sino que los hijos protervos ven, más de una vez, envuelto en un cerco de luz, al padre muerto. Y es él quien trabaja los campos del hermano, y por él por quien han vuelto a ser fecundos. Insistentemente se les representa su figura, hasta que, al cabo, las visiones, su interior aborascado y el vino los encaminan una tarde oscura hacia la Laguna Negra, y, una vez allí, se arrojaron al agua, gritando con una voz que reproduce el eco: —¡Padre, padre!

En la parte final de esta historia se observa la situación de soledad en que quedan los hijos parricidas; el sentimiento de culpabilidad por la triste hazaña que cometieron, que esa soledad les origina; la necesidad imperiosa de reanimar al padre muerto, y, por último, la reconciliación y el retorno al mismo y su identificación definitiva con él.

Al trazar la *Imagen espiritual de Machado desde su poesía*⁸⁴ José Emilio González señala lo que califica de “sabor bíblico” de este relato⁸⁵, y, después, que “el atentado contra el principio genésico del padre representa una tragedia cósmica”⁸⁶, concluyendo luego: “Al suicidarse, los asesinos regresan al padre. Es por este acto que ingresan de nuevo en la corriente universal de la creación. La identificación

con el padre es fundamento del mundo. Restituye a éste su carácter sagrado”⁸⁷.

Pero probablemente sea más oportuno, en esta coyuntura, recordar unas palabras de Jiménez de Asúa, escritas hace ya muchos años: “lo interesante no es lo que hacen ahora los novelistas y dramaturgos, explotando a Freud, sino lo que vieron los grandes escritores antes de que se hablara de psicoanálisis”⁸⁸. Tal es el caso —yo creo— de Antonio Machado.

VII *In fine*

En estas escenas y figuras que hemos considerado, indudablemente modestas, se transparentan ora los atisbos del meditador, ora las intuiciones del artista, ya las notas del observador, ya las remembranzas del lector infatigable —que todo eso fue, y mucho más, Machado, *nada menos que todo un hombre*. Reflexiones calmosas, iluminaciones súbitas, apuntes, recuerdos, nimbados siempre de un halo de la más pura, elevada y noble poesía.

Porque, como poeta, prefirió lo principal y se esforzó por ello —dejar acreditado su verso por la mano viril que lo blandiera—, se le dio añadidura el resto —ser docto en forjarlo y que le resultara tambiénpreciado por sus calidades extrínsecas. Y porque, por encima de poeta, o para serlo cabalmente, prefirió ser hombre, obtuvo que su obra y su vida quedaran signadas por su muerte y que su figura sea, muchos más que la del poeta de una generación, el orgullo, cifra y símbolo de toda una estirpe de españoles.

Cuentan que, al morir, su hermano José encontró en el bolsillo de su abrigo, escrito en un papel pequeño y arrugado, este verso postrero, un alejandrino ancestral: “Estos días azules y este sol de la infancia”⁸⁹. Acaso por contraste con la tierra extraña y el gris Miércoles de Ceniza en que le tocó irse, su última visión fuera de tiempos cándidos y lugares gratos.

Se transe de congoja el ánimo pensando en su final y leyendo, en su destino, el propio: la dolorosa certidumbre —después de una etapa esperanzada y militante— de que los días ledos quedan cada vez más remotos, de estar expelido de la patria para siempre, de que no volveremos a contemplarla sino con los ojos del alma.

En una de sus doctas disertaciones, mi dilecto compatriota, compañero y amigo, Francisco Blasco y Fernández de Morera concluía, refiriéndose a Dorado Montero, con unas elegantísimas palabras que quisiéramos hacer nuestras y referir a Antonio Machado. Algún día iremos a inclinarnos, en mudo y sentido homenaje, ante la lápida que guarda sus restos. “Entre tanto, pongamos mentalmente al pie de ella, cual emotiva ofrenda desde luengas tierras, el ramo de siemprevivas del recuerdo”^{90 91}

NOTAS

- ¹ Cfr. *Las ideas penales de Blasco Ibáñez*, Prólogo de D. Luis Jiménez de Asúa, Santa Fe (República Argentina), Universidad Nacional del Litoral, 1966, p. 177.
- ² Acerca de este género o tradición en España, vide mi mencionado libro, pp. 28-34. Posteriormente, hay que añadir el artículo de José María Nin de Cardona, *Las ideas penales de Dostoiewski*, publicado en la *Revista de Estudios Penitenciarios*, de Madrid, Año xxiii, N° 178-179, julio-diciembre, 1967, pp. 417-42.
- ³ Cfr. Rivacoba, *El centenario del nacimiento de Dorado Montero*, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, 1962, p. 47. Vide también pp. 116 y 134.
- ⁴ *Las ideas penales de Blasco Ibáñez*, cit., p. 177.
- ⁵ Cfr. *El centenario del nacimiento de Dorado Montero*, cit., passim.
- ⁶ Cfr. *ibidem*.
- ⁷ Cfr. *Los complementarios y otras prosas póstumas*, Ordenación y nota preliminar de Guillermo de Torre, Buenos Aires, Editorial Losada, 1957, p. 57. Aprovechamos la oportunidad para advertir que en adelante citaremos siempre por la serie de *Obras completas* de Machado, publicada en Buenos Aires por la Editorial Losada, en cinco volúmenes de su colección Biblioteca Contemporánea.
- ⁸ El naturalismo es la propensión "a revolcarse alegremente en el estiércol de lo real". *Juan de Mairena*, I, tercera edición, 1957, p. 148.
- ⁹ *Statt einer Literaturgeschichte*, 4ª ed., Tübingen, 1960, p. 14.
- ¹⁰ Introducción a su versión de la obra de Gustav Radbruch, *La naturaleza de la cosa como forma jurídica del pensamiento*, Córdoba, Universidad Nacional, 1963, p. 22.
- ¹¹ *Ibidem.*, pp. 22-3.
- ¹² "Si algo estudié con ahínco fue más de filosofía que de amena literatura. Y confesaros he que con excepción de algunos poetas, las bellas letras nunca me apasionaron..." escribió para su no pronunciado *Discurso de ingreso en la Academia de la Lengua*. *Los complementarios*, etc., cit., p. 106. Hugo Emilio Pedemonte comienza su *Visión de Antonio Machado*, trabajo muy flojo, publicado en la revista *Cuadernos Hispanoamericanos*, de Madrid, N° 197, mayo 1966, pp. 249-77, diciendo que "la cultura filosófica de Antonio Machado no encontré aún quien la estudiase con la extensión que el tema exige".
- ¹³ "Todo poeta —dice Juan de Mairena— supone una metafísica; acaso cada poema debiera tener la suya —implícita, claro está, nunca explícita—, y el poeta tiene el deber de exponerla, por separado, en conceptos claros. La posibilidad de hacerlo distingue al verdadero poeta del mero señorito que compone versos". *Abel Martín*, 2ª ed., 1953, p. 49.
- ¹⁴ *Un poema y la poesía de Antonio Machado*. En el volumen de *La Torre*, Revista general de la Universidad de Puerto Rico, *Homenaje a Antonio Machado*, Año xii, Núms. 45-46, enero-junio, 1964, pp. 313-9. P. 313.
- ¹⁵ *Ibidem.*, pp. 313-4. Concordantemente, en el mismo volumen, Jorge Enjuto, *Apuntes sobre la metafísica de Antonio Machado*, pp. 209-20, y José Luis Abellán, *Antonio Machado, "Filósofo cristiano"*, pp. 221-39. "Antonio Machado es un poeta-filósofo si los hay. No quiere esto decir que Machado sea un filósofo que hace poesía: es un poeta que al contemplar los vislumbres del ser, encerrándolos luego en el poema, intenta alcanzar lo visto mediante un proceso del conocer", dice el primero, p. 211, y continúa: "Machado tiene, pues, una filosofía y ésta es auténtica porque es producto de su visión del ser a través de la poesía"; y el segundo, p. 221: "Machado poesía, a nuestro entender, una concepción filosófica más coherente y orgánica de lo que muchos piensan y más también, desde luego, de lo que él nos dejó entrever; para llegar a ella debemos tener la audacia que él no tuvo y llevar sus afirmaciones hasta las últimas consecuencias, procurando eludir las oscuridades o contradicciones que provengan de su desconfianza, de su timidez o de su ironía escéptica". Asimismo, José Herrera Petere, señala "la posibilidad profunda, inigualable, el contenido filosófico, histórico, religioso y social de la poesía de Antonio Machado...". *Antonio Machado*, en *Umbral*, Revista mensual de arte, letras y estudios sociales, París, Núm. 28, abril 1964, p. 17.
- ¹⁶ *Op. cit.*, p. 222.
- ¹⁷ *Poesías completas*, 4ª ed., 1958, p. 213. Cfr. *Los complementarios*, etc., cit., p. 127.
- ¹⁸ Cfr. Garzón Valdés, *op. cit.*, passim.
- ¹⁹ *Discurso*, cit., in *Los complementarios*, etc., cit., pp. 118, 121 y 126.
- ²⁰ M. Fernández Almagro, comentario crítico al libro de Juan Ramón Jiménez, *Trescientos poemas*, Barcelona, Plaza y Janés, 266 pp., en la sección "Libros y Revistas" del diario *ABC*, de Madrid, del domingo 10 de noviembre de 1963.
- ²¹ Cfr. *supra*, nota 15, in fine.
- ²² *Abel Martín*, cit., p. 152.
- ²³ *Ibidem*, p. 151.
- ²⁴ Cfr. mi obra *Krausismo y Derecho*, Santa Fe, Castellví, 1963.
- ²⁵ Lorenzo Luzuriaga, *La Institución Libre de Enseñanza y la Educación en España*, Departamento Editorial de la Universidad de Buenos Aires, 1957, p. 14. A D. Francisco Giner, verdadera alma de la Institución, califica el mismo autor, p. 104, de "radical como nadie, pero antirrevolucionario por principios"; y más adelante, p. 213, insiste: "Culturalmente, la Institución aspiraba a formar una minoría culta que pudiera ser algún día directora o inspiradora de la vida española". Sobre el particular, cfr. también mi artículo *Libros nuevos sobre la vieja "Institución"*, en *Universidad*, Publicación de la Universidad Nacional de Litoral, Santa Fe, N° 60, abril-junio, 1964, pp. 309-18, y, con el título *A propósito de un libro sobre la Institución Libre de Enseñanza*, en la revista *Cuadernos de Historia de España*, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, xxxix-xl, 1964, pp. 370-6; en especial, pp. 316-7 y 375-6, respectivamente. Al fenómeno señalado en el texto y en los lugares indicados anteriormente en esta nota, alude asimismo Pierre Vilar, *Histoire de l'Espagne*, Paris, Presses Universitaires de France, 1955, p. 83. Y al radicalismo de Giner se refiere igualmente otro excelente conocedor de la Institución, don Constancio Bernaldo de Quirós, en su contribución póstuma, *Recuerdos y enseñanzas de don Francisco Giner*, al volumen colectivo *Estudios jurídicos en homenaje al Profesor Luis Jiménez de Asúa*, Buenos Aires, Abeledo-Perrot, 1964, pp. 167-203 (vide p. 202).
- ²⁶ En *El Sol de la Fraternidad*, de Nueva York, 26 de octubre, 1957. Transcrito por Joaquín Casaldüero, *Machado, poeta institucionista y masón (Homenaje a Antonio Machado)*, cit., pp. 99-110, pp. 100-2. El párrafo reproducido, en las pp. 100-1. Casaldüero considera este trabajo como "quizás la mejor página que se ha escrito sobre Machado" (p. 100).
- ²⁷ *Ibidem*, p. 101.
- ²⁸ *Ibidem*. También era masón el padre de Machado ("...hombre intelectual, un folklorista con pretensiones literarias y filosóficas, un libre pensador y masón, con todo lo que esto implica en cuanto a ideas de fraternidad, de armonía y de bondad..."), según nos informa Helen F. Grant, en su ensayo "Ángulos de enfoque" en la *poesía de Antonio Machado (Homenaje)*, cit., pp. 455-81, p. 479.
- ²⁹ Conviene no perder de vista que, pese a todos sus distinguos, el krausismo es esencialmente una concepción panteísta. Cfr. mi mentado libro *Krausismo y Derecho*, pp. 35-6. Abellán, *op. cit.*, p. 234, apunta el panteísmo de Antonio Machado. Y Rodrigo A. Molina, *Antonio Machado y el paisaje soriano (Homenaje)*, cit., pp. 65-73, p. 68, denota en el poeta "la admiración y el amor objetivado de las cosas, que le fueron inculcados tempranamente por sus maestros".
- ³⁰ *Poesías completas*, cit., p. 86.
- ³¹ *Ibidem*, p. 162.
- ³² *Ibidem*, p. 218.
- ³³ *Ibidem*, p. 219.
- ³⁴ *Ibidem*.

- ³⁵Cfr. *ibidem*, p. 213.
- ³⁶*Ibidem*, p. 222.
- ³⁷Antonio Machado, *poeta y filósofo*, 2ª ed., Córdoba, Universidad Nacional, 1961, p. 34. Igualmente interesante al respecto, cuanto sigue. Téngase presente que la primera edición de este libro es de Losada, en Buenos Aires, 1943.
- ³⁸Muy bien estudiada la cuestión, en el reseñado volumen de *Homenaje*, por Abellán, op. cit.; Rafael A. González, *Las ideas políticas en Antonio Machado*, pp. 151-70, y José Bergamín, *Antonio Machado, el bueno*, pp. 257-64. Sobre una concepción política similar del krausismo, cfr. *Krausismo y Derecho*, cit., pp. 95-105.
- ³⁹Juan de Mairena, II, 3ª ed., 1957, p. 74.
- ⁴⁰Cfr. *Abel Martín*, cit., p. 114.
- ⁴¹Pueden verse en el trabajo de Oreste Macrí, *Algunas adiciones y correcciones a mi edición de las poesías de A. Machado* (en el *Homenaje*, cit., pp. 409-24), p. 421.
- ⁴²Oración por Antonio Machado, versos 9-10.
- ⁴³Los complementarios, etc., cit., p. 41.
- ⁴⁴Prólogo de la 2ª ed. de *Soledades, galerías y otros poemas*, in *Poesías completas*, cit., pp. 11-2.
- ⁴⁵*Poesías completas*, cit., p. 164.
- ⁴⁶Cfr. *Los complementarios*, etc., cit., p. 39.
- ⁴⁷*Poesías completas*, cit., p. 86.
- ⁴⁸*Ibidem*, p. 245.
- ⁴⁹*Ibidem*. En la misma página: "librate, mejor, del verso cuando te esclavice".
- ⁵⁰*Ibidem*, p. 215.
- ⁵¹*Ibidem*, cfr. p. 86.
- ⁵²*Ibidem*.
- ⁵³Guillermo de Torre, *Antonio Machado* (in *La difícil universalidad española*, Madrid, Editorial Gredos, 1965, pp. 257-82), p. 274.
- ⁵⁴*Ibidem*, cfr. p. 273.
- ⁵⁵*Ibidem*, p. 274.
- ⁵⁶Luis Cernuda en su exilio sin fin, en la revista *Umbral*, cit., Núm. 26, febrero 1964, p. 7.
- ⁵⁷Op. cit., p. 275.
La primera parte de este estudio de Guillermo de Torre se había publicado previamente, con el título *Teorías literarias de Antonio Machado*, en el citado volumen de *Homenaje*, pp. 297-312.
- ⁵⁸Edmundo Mezger, *La culpabilidad en el moderno Derecho Penal*, Traducción directa del alemán por José M. Navarrete, Prólogo y notas por Juan del Rosal, Universidad de Valladolid, 1956, p. 1.
- ⁵⁹Hans Kelsen, *¿Qué es la Justicia?*, Versión castellana de Ernesto Garzón Valdés, 2ª ed., Córdoba, Universidad Nacional, 1962, p. 8.
- ⁶⁰*Abel Martín*, cit., p. 152.
- ⁶¹Los complementarios, etc., cit., pp. 133-4.
- ⁶²La tierra de Alvar González (versión en prosa), in *Los complementarios*, etc., cit., pp. 95-6. Cfr. *Poesías completas*, cit., p. 115.
Para los fines de nuestro estudio, resulta más interesante la versión original, en prosa, que la posterior, en romance, del poema *La tierra de Alvar González*. Acerca de la creencia popular en el poder del dinero sobre la justicia y la venalidad de ésta, vide también, en la primera redacción de *La tierra de Alvar González*, pp. 87-8.
- ⁶³Los complementarios, etc., cit., p. 96.
- ⁶⁴Cfr. *Poesías completas*, cit., p. 102.
- ⁶⁵El *Discurso* que Antonio Machado leyó en el homenaje rendido a don Antonio Pérez de la Mata por el Instituto de Soria, el día primero de octubre de 1910.
- ⁶⁶*Homenaje*, cit., p. 35.
- ⁶⁷*Poesías completas*, cit., p. 161.
- ⁶⁸*Ibidem*, p. 90.
- ⁶⁹*Ibidem*.
- ⁷⁰Cfr. Heliodoro Carpintero, op. cit., pp. 27-8.
- ⁷¹*Poesías completas*, cit., p. 90.
- ⁷²Cfr. *Las ideas penales de Blasco Ibáñez*, cit., pp. 70-2, y bibliografía allí indicada.
- ⁷³Se sugiere en el texto, que Lombroso, o —lo que es igual— los positivistas, no hubieran admitido la pequeñez del delincuente, pues, para ellos, si bien distinguen al efecto entre las diversas especies de criminales (los homicidas y salteadores, con estatura elevada y peso considerable, y los violadores, falsarios e incendiarios, y principalmente los ladrones, de talla y peso inferiores), en términos generales afirman que los delincuentes adultos reproducen casi siempre, en cuanto a estos rasgos, el tipo regional a que pertenecen, más, por otra parte, debe tenerse presente que, en el verso en que se halla la referencia que comentamos, Machado no pretende dar la imagen de un criminal, sino, más bien, la del campesino medio —tal como él la ve— de la meseta septentrional de Castilla.
- ⁷⁴Cfr. *Las ideas penales de Blasco Ibáñez*, cit., p. 51.
- ⁷⁵Ayala, op. cit., p. 318, destaca la diferencia entre Machado y los materialistas consecuentes.
- ⁷⁶Expiación, venganza y compensación del sadismo renunciado.
- ⁷⁷*El cadalso*, de su libro *Soledades*, 1903.
- ⁷⁸*Poesías completas*, cit., p. 54.
- ⁷⁹Cfr. *ibidem*, pp. 10-1.
- ⁸⁰Cfr. *Los complementarios*, etc., cit., p. 87, nota.
- ⁸¹*Historia de la Literatura española*, 2 vols., Barcelona, Gustavo Gili, MCMXXXVII, tomo II, p. 862.
- ⁸²Cfr. supra, IV, in fine.
- ⁸³Cfr. *Los complementarios*, etc., cit., p. 96, y *Poesías completas*, cit., p. 119.
- ⁸⁴En *Homenaje*, cit., pp. 349-67.
- ⁸⁵*Ibidem*, p. 353.
- ⁸⁶*Ibidem*, p. 354.
- ⁸⁷*Ibidem*. A continuación destaca "la indole religiosa de tal reunión, de tal retorno a las fuentes de la vida".
- ⁸⁸*Psicoanálisis criminal*, 5ª ed., muy aumentada y puesta al día, Buenos Aires, Losada, 1959, p. 57.
- ⁸⁹Emotivamente, un poeta, Juan Rejano, concluye su *Fragmento de un diario de amor escrito en la arena*, en honor de Machado, en el campo de concentración de Argelès-sur-Mer, el mismo año del último viaje de don Antonio, con estos versos certeros:
- "Dicen que al morir le hallaron
a España dentro del pecho".
- Cfr. *Versos para Antonio Machado*, de 48 autores, Paris, Ruedo Ibérico, 1962, p. 33.
- ⁹⁰*Las nuevas orientaciones del Derecho Penal* (en la *Revista de Ciencias Jurídicas y Sociales*, de la Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, Año XXII, 3ª época, 1960, N°s. 103-4, pp. 23-77, y en la *Revista de la Facultad de Derecho*, de la Universidad Nacional del Nordeste, Corrientes, 2, 1960, pp. 7-55), pp. 77 y 55, respectivamente.
- ⁹¹*Envío*: Mientras se escribía este artículo, ha estado unos días en Chile, y ha vivido en mi casa, Antonio Fernández-Galiano Fernández. Con él han venido tiempos lejanos, una ilusionada juventud, el hábito de la patria perdida. Al marchar, dejó un hueco imposible de salvar. Desde él le remito, con el corazón apretado, estas páginas sobre un poeta que nos es comúnmente caro.